

▣ XV AIEJI ▣ **WORLD CONGRESS** ★ **CONGRÈS MONDIAL**

▣ III ESTATAL ▣ **CONGRÉS DE L'EDUCADOR SOCIAL** ★ **CONGRESO DEL EDUCADOR SOCIAL**

BARCELONA - 6-9 JUNIO 2001



PROPUESTAS PARA OPTAR A LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCADORES SOCIALES (AIEJI)

Antoni Julià

CON EL APOYO DE:



**Diputació
Barcelona**
xarxa de municipis

*Barcelona,
la ciutat de les persones!*
Ajuntament  de Barcelona



Socrates



Educación y cultura

PATROCINADO POR:



1. PRESENTACIÓN

La existencia de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI) como asociación profesional es una necesidad, que se ha ido evidenciando a lo largo de los 50 años de historia de nuestra organización. El colectivo profesional de Educadores Sociales de Catalunya junto con el del resto del Estado Español, al que represento en esta candidatura, lo ha constatado durante el largo tiempo en el que se ha ido configurando como colectivo hasta llegar a la concreción de los Colegios Profesionales. Simbólicamente, su existencia, permite sentir a las organizaciones de cada país que forman parte de un grupo profesional internacional, que no están solas, y que están construyendo un colectivo profesional de alcance amplio. Por ello desde el colectivo del Estado Español se tiene claro que si no existiera una asociación profesional de ámbito internacional debería inventarse. Su existencia ha obligado a nuestro colectivo a estar presente en la AIEJI desde el momento que una vez constituido y con una organización suficientemente sólida, podía asumir los compromisos que significa estar activo en la asociación internacional. El crecimiento regular de asociacionismo en Catalunya que actualmente alcanza a 4.500 personas y en la totalidad del Estado español unos 12.000 asociados (aunque potencialmente es de unos 50.000), nos permite ser representativos del desarrollo que nuestra profesión puede tener en el mundo. Pero además del valor simbólico de pertenencia, este valor de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI) debe incrementarse por la calidad y la importancia de los valores que practica, de las acciones que realiza y del crecimiento de la profesión que potencia.

La presentación de mi candidatura a la Presidencia de la AIEJI por parte de mi colectivo viene avalada porque este está trabajando en las tres direcciones: valores, acciones y crecimiento profesional. El impulso del nuevo período 2001-2005 de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI) debe estar impregnado de buenas ideas y buenos propósitos y el hecho de que en estos momentos tengáis en vuestras manos este documento y el elaborado por Arlin Ness es un buen indicador de que se inicia bien este período. Pero de nada servirían le brillantes proclamas llenas de corrección (muchas veces estériles e ineficaces) si no van acompañadas de fuertes dosis de autocrítica de las distintas tradiciones que nuestra organización lleva consigo.

2. BREVE ANÁLISIS DEL MANDATO DEL COMITÉ EJECUTIVO 1997-2001

Es por ello que no puedo iniciar este documento de postulación a la Presidencia de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI) sin hacer un breve análisis del funcionamiento del Comité Ejecutivo saliente que, siendo mi primera y única experiencia de vinculación orgánica con la asociación Internacional, me sitúa en posición favorable para hacer propuestas para el nuevo período.

Si revisamos la ejecución del Mandato realizado por la Asamblea General de nuestra asociación en el Congreso de Brescia veremos que el resultado es más bien bajo y que algunos de los puntos del Mandato importantes para conseguir los objetivos estatutarios (como el primero y el cuarto)¹ han quedado vacíos o con realizaciones insignificantes; el punto seis², de importancia para reforzar el prestigio de la Asociación, en aras a poder cumplir mejor sus objetivos, ha quedado prácticamente sin desarrollar. Tres puntos sin desarrollar de un Mandato de siete puntos es un resultado pobre.

El encargo surgido en el Congreso de Brescia, de promover un Coloquio o reunión de las Asociaciones europeas de Educadores Sociales, tampoco se ha realizado.

Si hacemos un repaso a las actas de las reuniones del C.E. veremos que un alto porcentaje de los temas tratados es dedicado al funcionamiento interno y que los temas de orden externo se desarrollan muy poco.

La producción escrita de este período, susceptible de ser referente para la Educación Social en el mundo, se concreta en las actas del congreso de Brescia, en el informativo realizado después de cada reunión, dirigido a todos los socios, y en el trabajo de resumen sobre Códigos Deontológicos.

3. PROPUESTA

Concibo la Presidencia de la Asociación Internacional de Educadores sociales (AIEJI) como un cargo que, además de cumplir con las funciones reguladas en los Estatutos, debe impulsar, animar, coordinar y velar por la ejecución de todas las tareas que realicen las personas, las comisiones y las misiones del C.E. o de cualquiera de los socios a quienes se encarguen tareas específicas que emanen de la Asociación

Mi propuesta para optar a la Presidencia pasa, en primer lugar, por afirmar de forma inequívoca la vocación de organización profesional de nuestra Asociación y afirmar igualmente la vigencia actual de los objetivos que figuran en sus Estatutos.

Propongo una doble dinámica organizativa en función de los objetivos que la asociación quiera conseguir: una interna y otra externa.

¹ Punto 1 del Mandato: Defender las instituciones de Educación Social y los servicios Sociales con la intención de preservar los intereses de los usuarios y satisfacer sus necesidades. Esto debe efectuarse asegurando que los servicios socioeducativos sean de calidad y mejorando de forma general la profesión en los aspectos laborales y formativos.

Punto 4 de Mandato: Desarrollar una red bien estructurada, y mejorar las iniciativas y las posibilidades de intercambio de cada educador

² Punto 6 del Mandato: Mejorar los contactos y las iniciativas concretas ligadas al rol de la AIEJI en calidad de organización no gubernamental y órgano consultivo en el seno de la ONU y principalmente la UNICEF y la UNESCO. La AIEJI debe adoptar una actitud más ofensiva y visible en el debate político relacionado con los grupos marginados y a los insuficiente servicios socio-educativos que les conciernen.

3.1. Elementos de dinámica interna

Básicamente dos: impulso de algunos de los valores de la profesión, y nuevo planteamiento económico.

3.1.1. *Valores a impulsar.* El valor simbólico de la AIEJI aumentará si se practican algunos de los valores comunes al desarrollo profesional de los educadores sociales. Así pues, si soy elegido Presidente, impulsaré en todas las acciones de nuestra asociación los siguientes valores:

- *Pluralidad.* Para fomentar el conocimiento, reconocimiento y articulación de las diferentes sensibilidades de los educadores de las diferentes partes del mundo, sin ninguna reticencia ni discriminación
- *Apertura.* Para poner al alcance de todos los asociados los recursos necesarios para que el funcionamiento diario de la asociación sea democrático y plural.
- *Transparencia.* Para ejercitar la democracia real y facilitar la libre circulación de la información entre todos los asociados.
- *Participación/Implicación.* Para que todos los miembros se sientan implicados y participantes en las discusiones, elaboraciones y decisiones de los temas que la asociación gestiona.

3.1.2. *Metodología para el impulso de estos valores*

- *Pluralidad.* Somos plurales por el simple hecho de ser internacionales. Pero hay que ir más allá: En el aspecto continental nuestra organización es eminentemente europea; en el aspecto de las influencias nuestra organización está más vinculada al grupo de los países del norte. Desarrollar la pluralidad significa apostar por potenciar la organización de los otros continentes y otras zonas de influencia de forma que la organización sea más plural y por consiguiente más rica

En el Comité Ejecutivo ello debe traducirse en el conocimiento interno del estado de la Profesión (Asociacionismo profesional, dinámica que sigue, formación existente y nivel académico que posee) de cada uno de los países representados. También contar con todos los países asociados para los grandes temas de la Asociación Internacional.

- *Apertura.* Si se me elige Presidente voy a velar escrupulosamente que las convocatorias de acciones de la asociación alcancen a todos los socios y estimule la participación de los mismos y de sus asociados de base de las organizaciones profesionales.

En el Comité ejecutivo ello debe traducirse en que todos los participantes en el órgano de dirección de la asociación tengan responsabilidades y que todos los miembros estén informados regularmente del desarrollo de las mismas.

- *Transparencia.* En este sentido impulsaría la creación de órganos de difusión y de opinión ágiles y próximos a los educadores de base, que permitan la participación de todos los asociados que lo deseen en los temas de DEBATE.

Este valor, actualmente es realizable impulsando la utilización metódica y sistemática de Internet a través de la página web de la AIEJI, la de todos aquellos socios que dispongan de ella, y del correo electrónico.

También cualquier socio Comisionado deberá utilizar este recurso técnico para que su encargo pueda ser difundido y objeto de discusión, elaboración y toma de decisiones.

En el comité Ejecutivo ello debe traducirse en una nueva organización de las reuniones que, debido a su alto coste económico, propongo reducirlas a una reunión anual de tres días de duración, buscando los recursos para que se disponga de traducción simultánea, sustituyendo la otra reunión por encuentros vía Internet; reuniones por temas especificados con anterioridad via Chat o Correo Electrónico o Video conferencia. También promocionando una documentación ordenada y suficiente de todas las reuniones y acciones realizadas por cada miembro del Comité Ejecutivo

- *Participación/Implicación.* Propongo cumplir este valor promocionándolo a través de foros de discusión vía Internet, un congreso virtual en el año 2003, haciendo un seguimiento de las conclusiones del Congreso de Barcelona, e intentando, como mínimo, una Asamblea General a través de este medio y en la misma fecha. También siempre que existan temas de interés para la entidad.

En el Comité Ejecutivo el valor de la transparencia existirá si se asumen los valores de pluralidad, apertura y transparencia señalados anteriormente.

3.1.3. *El planteamiento económico*

- *Potenciar la riqueza de la AIEJI para obtener recursos.* El planteamiento económico desarrollado por nuestra organización se sustenta a través de dos canales:

- Las cuotas de los socios,
- Los donativos que realizan personas y/u organizaciones.

Los dos canales son aleatorios, puesto que el primero depende de las posibilidades de cada miembro en el momento del pago de las cuotas y el segundo de los intereses de las personas y organizaciones donantes.

Sin prescindir de ninguno de ellos, propongo iniciar el trabajo para alcanzar una nueva vía de financiación de las actividades de la Asociación Internacional a través del desarrollo de las capacidades técnicas que sin duda alguna, tiene nuestra organización, trabajando para obtener la realización de programas de los organismos internacionales³.

Optar por esta formula exige un cambio en el funcionamiento de la Asociación y, por consiguiente, del Comité Ejecutivo, exigiéndole una actitud mucho más activa, puesto que la financiación requiere trabajo –que inicialmente debería realizar el órgano de gobierno de la asociación- que a su vez revierte en recursos económicos, los cuales permiten una organización mucho más activa de la asociación.

- *La previsión presupuestaria.* A pesar de las dificultades que representa construir un presupuesto con los canales de ingresos actuales, nuestra asociación debe elaborar, durante los meses de septiembre y octubre, una previsión presupuestaria para el año siguiente en la que quedarán establecidas las líneas de actuación de la entidad para el año siguiente; estas líneas deben someterse a consideración de los asociados a través de Internet.

El presupuesto debe ser la síntesis de los ingresos probables y de las intenciones de actuación de la asociación, para las cuales

³ A título de ejemplo anoto a continuación los Programas que en el día de hoy, la Unión Europea (como realidad más próxima a mi país) tiene planteados y de los cuales la AIEJI podría beneficiarse:

- Daphne En el área I Creación y refuerzo de redes a escala europea para promover y coordinar información y las acciones para combatir la violencia ejercida contra mujeres y niños.
- .Socrates II. En el área denominada Grundtvig para fomentar la dimensión europea de la educación permanente, promoviendo la innovación y mejorando el aprendizaje para adultos que permita una mejora de la inserción profesional.
- Equal. En el área denominada de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres con el objetivo de reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y dar aporte a la eliminación de la segregación en el trabajo.
- Lucha contra la discriminación. En el área denominada Cooperación Internacional y Promoción de Redes Europeas.
- Fondo social Europeo. En el área denominada de promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral con especial atención a los grupos socialmente excluidos.
- Leonardo da vinci II. En el área de movilidad que da soporte a los proyectos de movilidad destinados a personas que están realizando una formación profesional, especialmente jóvenes y también formadores.

Deberían anotarse los programas de las otras organizaciones internacionales que desarrollan programas para atender las poblaciones con las que trabajan los educadores sociales.

fuera posible buscar otras fuentes de ingresos que los dos canales señalados al principio de este apartado.

El presupuesto debe estar ceñido a unos porcentajes entre dos grandes capítulos los cuales deben ser respetados:

- Capítulo de funcionamiento de la entidad, 50%, y
- Capítulo de las acciones a desarrollar, 50%

4. ELEMENTOS DE ORDEN EXTERNO

Nuestra organización realiza acciones hacia el exterior a medida que van surgiendo necesidades y en el momento que surgen. El desarrollo de estas acciones debe ser objeto de un plan elaborado a partir de un sondeo (encuesta, cuestionario...) entre todos los miembros asociados. Ello nos permitiría dar algunas respuestas, además de implicar a los interesados en las mismas⁴, bien dirigidas a las necesidades de nuestros socios. De todas maneras, a partir de la experiencia de estos cuatro años en el Comité Ejecutivo, mis intenciones, en caso de ser elegido Presidente, apuntarían en estas direcciones, aunque las acciones concretas deberán decidirse en el Comité Ejecutivo.

4.1. El asociacionismo profesional

Tenemos la certeza de la necesidad de la figura profesional del Educador Social en cualquier parte del mundo, necesidad que no procede de un interés corporativo sino de la existencia de las necesidades y de las poblaciones a las que se dirigen los profesionales.

La evolución dinámica de nuestra profesión ha demostrado, durante estos últimos treinta años, su capacidad de responder a nuevas necesidades surgidas de las nuevas realidades sociales impulsando políticas sociales más justas y solidarias, y haciendo emerger nuevas formas de atención directa como los educadores en la calle, los educadores en los servicios sociales de atención primaria, en los servicios de inserción laboral, etc.

También sabemos las dificultades que esta figura profesional tiene para poder configurarse y establecerse en muchos países bien por ignorancia, bien por intereses político-administrativos o corporativos de otras profesiones.

Si soy elegido Presidente impulsaré que la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI):

⁴ Recordemos la intervención crítica de del Padre Franck en la Reunión del Comité Ejecutivo de París: *...Nosotros nos preguntamos muy seriamente cuál es el objetivo de la AIEJI puesto que pagamos la cuota y no recibimos nada más durante un año. Nos preguntamos cuál es la función de la AIEJI puesto que pagamos y no recibimos nada a cambio.* (Extracto del Acta de la Reunión del c.E. en París, mayo 1998)

- Promueva y sostenga la función de los Educadores Sociales, promocionando y sosteniendo sus asociaciones profesionales allí donde existan.
- Ofrezca activamente una referencia clara de lo que entendemos por educador social a los colectivos de educadores embrionarios a veces no identificados como tales, con nombres diversos, y seguramente no organizados
- Produzca y promocióne una cultura que coloque la Educación Social en el centro de políticas sociales contra las desigualdades, la pobreza, la marginación y la ilegalidad⁵.

4.1.1. *Las Oficinas por zonas geográficas*

- *Las nuevas zonas.* Debe ser función del Comité Ejecutivo velar por las formas en las que la profesión se desarrolla y las dificultades que tiene en cada uno de los sectores geográficos donde conocemos existe algún colectivo profesional por embrionario que sea. Repartir este trabajo por zonas geográficas permite una delimitación del tema y un mejor conocimiento del mismo.

En el próximo período, con la celebración del XVI Congreso AIEJI en Montevideo, pienso que debemos impulsar la creación de una oficina en aquella zona geográfica. Durante muchos años la AIEJI ha intentado el establecimiento de la Oficina de América latina, el período 2001-2005 puede permitir la creación de un núcleo estable en la región. La preparación del congreso de Barcelona ha dado pistas reveladoras de núcleos de educadores sociales en otras partes del mundo, como en Australia.

- *La revisión de las Oficinas actuales.* Propongo una revisión de las actuales oficinas continentales que debería realizarse en dos direcciones:
 - En función de la dimensión, para aquellas zonas excesivamente extensas. Seguramente una zona continental es excesiva para poder coordinar las diferentes acciones que en ellas se puedan desarrollar
 - En función del tipo de trabajo a realizar. En este punto me refiero al informe presentado por el responsable de la oficina de América del norte⁶ que ve inútil en el continente norteamericano la función de una Oficina continental debido a las características particulares

⁵ Esta promoción de la profesión debe ser respetuosa con el desarrollo conceptual que cada zona geográfica ha realizado a lo largo de su historia, con la intención manifiesta de enriquecer el conocimiento que nuestra profesión ha ido elaborando a lo largo del tiempo.

⁶ BARNES, Herbert. Rapport to AIEJI Executive Board from American Bureau for Executive Board Meeting. Copenhaguen, May 13-14, 2000.

que deberían desarrollarse para introducir la figura profesional del Educador Social en aquella zona.

El hecho de que en América del norte no se haya conseguido ni la formación ni el asociacionismo profesional de los Educadores Sociales (exceptuando la zona del Quebec en Canadá) después de muchas tentativas durante muchos años, evidencia la necesidad de estudiar otra posibilidad que la Oficina Continental.

4.1.2. *Las iniciativas en curso.* A la luz de los resultados obtenidos hasta el presente y de la nueva coyuntura política, propondré continuar y ampliar si cabe, las iniciativas que se han desarrollado durante estos últimos años tanto en África como en América latina.

4.1.3. *El Congreso 2005.* La decisión que han tomado nuestros colegas uruguayos de promover Montevideo como sede del XVI Congreso de la AIEJI me permite pensar que durante el próximo periodo será el momento idóneo para conocer las realidades que existen en aquella zona tanto con relación a las acciones que se realizan, como a las elaboraciones de conocimiento en Educación social que se han desarrollado.

La celebración de un Congreso en dicha zona geográfica deberá servir para hacer aproximaciones conceptuales entre lo que en Europa llamamos Educación Social y lo que mayoritariamente en aquellos países llaman Educación Popular.

4.1.4. *La recuperación de un estatuto formal con la UNESCO.* Finalmente pienso que nuestra organización debe recuperar un estatuto formal con la UNESCO promocionando actividades junto con este organismo. La pérdida del estatuto consultivo fue una lástima, la obtención de un estatuto de organismo con Relaciones Formales con la UNESCO no puede esperar más.

Toni Julià

Este proyecto se ha llevado a cabo con el apoyo de la Comunidad Europea

El contenido de este proyecto no refleja necesariamente las opiniones de la Comunidad Europea, ni implica ninguna responsabilidad de su parte